

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D' INCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 D'INCA****14713***Judici verbal 638/2015*

D./D^a. ANTONIA MUNAR CATALÁ, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO.1A.INSTANCIA N.4 de INCA, por el presente, ANUNCIO:

En el presente procedimiento Verbal 638/15 de reclamación de cantidad seguido a instancia de PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN E.F.C., S.A. frente a CARLOS MUÑOZ ROMERO se ha dictado sentencia de fecha 03.07.2017 cuya parte dispositiva es del tenor literal es el siguiente:

“ FALLO

ESTIMO la demanda interpuesta por BANQUE PSA FINANCE SUCURSAL ESPAÑA frente a CARLOS MUÑOZ ROMERO y, en consecuencia, condeno a CARLOS MUÑOZ ROMERO a pagar a la actora la cantidad de 4.583,52 euros más intereses desde el 23 de abril de 2015 hasta la fecha de la sentencia calculados al tipo del interés legal y sin perjuicio de los que pudieran corresponder al amparo del artículo 576 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en su caso.

Las costas se imponen a la parte demandada.

Notifiquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación en el plazo de 20 días.

Así lo acuerdo, mando y firmo “.-

Y encontrándose dicho demandado, CARLOS MUÑOZ ROMERO, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

INCA a veinticinco de octubre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

